

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 26 de agosto de 2026, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, ubicada en el edificio "B" planta baja, cito en Boulevard Domingo Arrieta número mil setecientos del Fraccionamiento Domingo Arrieta; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Durango, 28, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, art. 3, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como el numeral 2.1 de las bases de licitación, se reunieron el **M.C.G. César de la Cruz García**, Director de Administración y Finanzas y encargado responsable, para presidir el acto, facultado conforme al artículo 26, fracción XVI; acompañando en el acto los Servidores Públicos, la **C.P. Verónica Del Rayo Castañeda Rosales**, Encargada de la Subdirección de Administración, la **C.P. Karla Mariana Arreola Pacheco**, representante de la Subsecretaría de Servicios Educativos, la **Lic. Cecilia Margarita Navarro Correa**, representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Laborales, el **Ing. Miguel Ángel Galileo Nava Mayorga**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la **C.P. Ahsly Jael Valles Araiza**, Titular del Órgano Interno de Control, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen en la presente acta para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la **Licitación Pública No. LP/E/SEED/017/2026**, relativa a la **"Adquisición de Servicio de Licenciamiento de un Sistema de Seguridad Escolar"**.

Por parte del Licitante: **INDUSTRIAS HIDALMEX S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1. EN RELACIÓN AL PUNTO 11 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI HABRÁ ANTICIPO DE PAGO UNA VEZ QUE SE HAYA ADJUDICADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

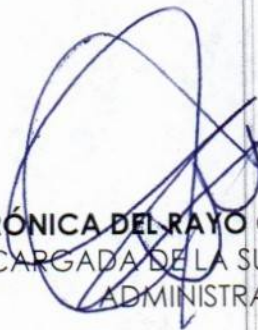
RESPUESTA: APEGARSE A BASES

Sin más preguntas que aclarar, se da por cumplido a lo establecido en las bases de la presente licitación en lo relativo a la junta de aclaraciones, en consecuencia, se da por concluido la junta de aclaraciones de la **Licitación Pública LP/E/SEED/017/2026**, relativa a la **"Adquisición de Servicio de Licenciamiento de un Sistema de Seguridad Escolar"**, siendo las 12:10 horas del día 26 de agosto de 2026, firmando los que en ella intervienen, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma.

POR LA CONVOCANTE:



M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.P. VERÓNICA DEL RAYO CASTAÑEDA ROSALES
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN



C.P. KARLA MARIANA ARREOLA PACHECO,
REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE
SERVICIOS EDUCATIVOS



LIC. CECILIA MARGARITA NAVARRO CORREA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y LABORALES



ING. MIGUEL ÁNGEL GALILEO NAVA MAYORGA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES



C.P. AHSLY JAEI VALLES ARAIZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL